INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No. 410-MC-006-2025 DEL LOTE UNO SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.

PÓLIZA Nº 17-44-101218318 **EXPEDIDA EL** 16/4/2025

CONTRATO QUE AMPARA: EL O LA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 410-MC-006-2025 DEL LOTE LOTE UNO CON VALOR DEL CONTRATO **(5.404.264) CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS,** CUYO OBJETO ES:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO, A PRECIOS UNITARIO(S) FIJO(S) DE; ITEM UNO: Cuadernos, lápices, lapiceros, borradores, tajalápiz, marcadores, regla plastica, resma de papel,vinilos cosedores, almohadilla dactilar, rollo de cinta transparente etc. LOS CUALES SE UTILIZARAN EN O PARA EL ÁREA DE EDUCATIVAS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA."

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S. NIT 900091899-8

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

REGISTRO PRESUPUESTAL: 11925 del 16/04/2025
VALOR: $5.404.264 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO: La Póliza **Nº 17-44-101218318** expedida el **16/4/2025** a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, que garantiza el contrato N° **410-MC-006-2025**, por un valor total asegurado de **(540.426) QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS COLOMBIANOS ,** el cual equivale al 10% del total del contrato por todas sus aseguranzas.

Según el decreto 1082 del 2015, y la ley 80 de 1993, ampara el valor y tiempo del contrato, e indica los riesgos amparados tales como

cumplimiento, fecha de vigencia, con la participación porcentual y terminos exigidos para los amparos establecidos en la presente póliza.

Así mismo, se verifica la información en plataforma SECOP II, encontrándose acorde con la documentación. Por lo anterior, la poliza es **ACEPTADA.**

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	10%	541.526	16/04/2025	20/02/2026

SE APRUEBA a los 21 dia(s) del mes de enero del 2025

LAURA VANESSA ALVAREZ
Abogada de Contratación

Anexo: N/A
Revisado por: Dg. Abg. Eiber Abad Yanez - Contratación
Proyectado: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Elaborado por: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contratos 2025/CONTRATO - SUMINISTRO 410-MC-006-2025 DEL LOTE LOTE UNO